



**Universidad  
Nacional  
de Rosario**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**TRABAJO INTEGRADOR FINAL**

**“Síntomas contemporáneos: anorexias y bulimias en la era digital”**

Modalidad de presentación: ensayo

Alumno: Guadalupe Pereyra

Legajo: P-5696/1

D.N.I: 41.604.645

Mail: [guadapereyaa04@gmail.com](mailto:guadapereyaa04@gmail.com)

Docente responsable: Silvana Facciuto

2025

## **AGRADECIMIENTOS**

Principalmente a mi familia, por ser mi sostén y acompañarme todos estos años.

A mi prima por estar en cada paso a mi lado y motivarme siempre.

A mis amigas, por el amor, las risas, las experiencias compartidas, y las charlas inolvidables.

A mí novio por la contención y la paciencia.

Y a la Universidad Nacional de Rosario, docentes y no docentes, que me han permitido crecer, aprender y desarrollarme en estos años en el ámbito académico y personal.

## ÍNDICE

Resumen y palabras clave.....	3
Introducción.....	4
Desarrollo.....	6
Conclusiones.....	11
Referencias bibliográficas.....	14

## **RESUMEN**

El presente ensayo profundiza en la anorexia y la bulimia entendiéndolas como síntomas, desde una perspectiva teórico epistemológica psicoanalítica. En principio, se problematiza su caracterización como trastornos, viendo más allá de la etiqueta y parámetros a cumplir para encasillar a los sujetos. Se realiza una crítica a los criterios conductuales, utilizados por el DSM, que establecen un marco de normalidad. Se pone el foco sobre el sujeto, su constitución y su implicación en su sufrimiento para comprenderlo. Además, se reflexiona sobre los cambios socioculturales de la última época, contemplando el surgimiento del internet y las redes sociales, y cómo estos influyen sobre la subjetividad y las formas de vincularse. Se puntualiza en el desarrollo de las comunidades virtuales, en especial las pro-Ana y las pro-Mía, como forma de relación e identificación entre sujetos que padecen el mismo síntoma. A partir del recorrido realizado, se afirma que la constitución del sujeto tiene que ver con el desarrollo de anorexia y bulimia. Además, se considera a las redes sociales como factor de influencia para el surgimiento de este síntoma.

**PALABRAS CLAVE:** Anorexia, bulimia, síntoma, redes sociales.

## INTRODUCCIÓN

Se entiende que históricamente los medios masivos de comunicación y, más recientemente, las redes sociales, han difundido estereotipos de belleza irreales, distorsionando la imagen corporal y contribuyendo de esta manera el desarrollo de trastornos de la conducta alimentaria. Además, según diversos estudios, Argentina es uno de los países con más trastornos de la conducta alimentaria per cápita. Según Méndez et al. (2008), se puede entender a los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) como alteraciones severas en la ingesta de alimentos. Estos se manifiestan en personas que presentan patrones distorsionados en el acto de comer en respuesta a un impulso psíquico.

Por otro lado, la sociedad actual es una sociedad de consumo. En esta, el cuerpo se presenta como exigido a cumplir ciertos requisitos o parámetros para encajar, siendo percibido como otro objeto de consumo del montón. Además, hoy en día los sujetos se encuentran hiperconectados, bombardeado de información de manera constante. Según Morduchowicz (2012), el rápido desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación ha afectado de forma directa la manera en que los adolescentes construyen su identidad. La autora agrega que al menos el 90% de los adolescentes en Argentina cuentan con acceso a internet, y participan activamente de redes sociales como Instagram, Tiktok y demás. En estas últimas se observan una prevalencia de la imagen, un culto al cuerpo mediante ellas.

Bruch (2001) fue quien caracterizó a la anorexia como un trastorno de la imagen del cuerpo, entendiéndola como un trastorno de la percepción acompañado de un déficit yoico. Además, Bazán y Miño (2015) afirman que los medios promueven el ideal de delgadez a través de la difusión de patrones de belleza que ejercen un efecto extremadamente fuerte sobre la población. Dichos autores sostienen que los distintos medios de comunicación masiva influyen en el desarrollo de trastornos de la conducta alimentaria.

Villar del Saz Bedmar y Baile Ayensa (2023) expresan que los trastornos de la conducta alimentaria son una grave epidemia de salud mental que se ha incrementado con la aparición de medios de comunicación y publicidad, en especial con el uso masivo de las redes sociales. Por otro lado, Lucciarini, Losada y Moscardi (2021) declaran que el uso de redes sociales puede ser un factor que aumenta la posibilidad de que las personas comparen sus cuerpos con otros, generando insatisfacción. Según dichos autores, esto podría llevar a una problemática alimentaria que concluya en un TCA.

Este escrito se llevará a cabo desde una perspectiva teórico-epistemológica psicoanalítica y en una modalidad de ensayo. Su objetivo será indagar y profundizar en la relación-tensión que se supone entre los medios masivos de comunicación y los trastornos de la conducta alimentaria, indagando el rol que estos cumplen en su desarrollo.

Se comprende la relevancia de indagar en las relaciones que se establecen entre los medios de comunicación y los TCA, entendiendo que hoy en día vivimos en una sociedad en la cual las nuevas tecnologías como las distintas redes sociales (Instagram, Tumblr, TikTok, etc.) se encuentran presentes en todo momento y, por lo tanto, la influencia que pueden ejercer toma otro alcance. Al decir de Baricco (2008), se entiende a las nuevas generaciones como nativos digitales o "mutantes", ya que las nuevas tecnologías han influido en las formas de producción de subjetividad. En suma, se comprende la injerencia que tienen los medios de comunicación masiva, tales como las distintas redes sociales, son una de las influencias en el desarrollo de los trastornos de la conducta alimentaria.

Dicho esto, se presentan varios interrogantes a responder, derivados de la suposición de una relación entre las redes sociales y los trastornos de la conducta alimentaria. Pensado en la perspectiva teórica con la cual se llevará a cabo este escrito es necesario interrogar: ¿Cómo pueden comprenderse los TCA desde el psicoanálisis? Y fundamentalmente, ¿cómo puede explicarse la influencia de las redes sociales en los mismos desde este marco teórico?

Este trabajo sostiene como premisa que la constitución del sujeto y el Otro simbólico que lo soporta tiene que ver con el desarrollo de los llamados trastornos de la conducta alimentaria. Además, el agregado de un factor cultural como internet produce un crecimiento en el desarrollo de casos de anorexias y bulimias. A lo largo de este ensayo se intentará explorar esta cuestión y entender de qué manera se produce esta influencia.

En los siguientes apartados se llevará a cabo un desarrollo más exhaustivo de las nociones vinculadas al tema.

## DESARROLLO

### **“Trastornos” de la conducta alimentaria: bulimia y anorexia**

Para comenzar con el primer apartado de este ensayo ha de aclararse que la noción de trastorno no es compatible con la perspectiva teórico epistemológica psicoanalítica, ya que el término apunta a un tratamiento ortopédico-reeducativo, que sigue el pensamiento médico, para lograr el retorno a la normalidad cognitivo-conductual. De este modo queda reducida la psicopatología a la medicina y a sus fundamentos biológicos, universalizando con una etiqueta este padecimiento, ignorando la singularidad del sujeto padeciente.

Al decir de Cosenza (2018), “la noción de trastorno (disorder) y la terapéutica coherentemente dirigida a normalizar esta alteración de la conducta se construyen a condición de elidir al sujeto portador de este sufrimiento” (p. 22). Esto último puede observarse en el *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*.

El DSM IV (1994) caracteriza a la bulimia y la anorexia como trastornos de la conducta alimentaria, específicamente como alteraciones de la percepción del peso o la forma corporal. Si se observan con mayor detenimiento las definiciones dadas a bulimia y anorexia nerviosa que brinda este manual, se podrá vislumbrar con mayor claridad la mención de palabras como “normalidad” y “alteración”. Además, se evidencia un acento en lo orgánico en sus criterios diagnósticos, como por ejemplo amenorrea y peso por debajo de lo normal con respecto a la altura y edad.

Por esto es necesario problematizar la noción de trastorno, dado que se considera que la subjetividad de cada individuo afectado por esta problemática es de suma relevancia para el intento de comprensión del padecimiento. Desde la perspectiva cognitivo conductual se prioriza la precisión de sus procedimientos y resultados, insistiendo en sus efectos, pero ignorando vincularlos con la causa de su producción. Según Cosenza (2018), esto último es lo único que hace posible la lectura de dicho “trastorno”.

Ahora bien, considerando la concepción de trastorno, Freud toma la noción de síntoma del campo de la medicina y la significa a la luz de psicoanálisis para implicar al sujeto en su malestar, cuya causa es enigmática. De esta manera, la noción de síntoma reemplaza, para Freud, la de trastorno.

Entonces si se quiere hablar de los llamados TCA desde la perspectiva teórico epistemológica psicoanalítica, no se hablará de trastornos, sino de anorexias y bulimias entendidas como síntomas, y no como entidades nosográficas. De esta manera el sujeto no queda apartado, por fuera de una etiqueta clasificatoria inmaculada, que lo determina por las características que encierra. Se hace foco en el sujeto implicado en su sufrimiento, entendiendo al síntoma como manifestación del mismo.

Según Doménico Cosenza (2018), hacer una lectura psicoanalítica de la anorexia, de estos llamados “trastornos de la conducta alimentaria”, implica entender estos como procesos de construcción inconsciente. En ellos, el sujeto que la padece está implicado, pero no lo sabe y se niega a reconocerlo; no como un cuadro nosográfico.

Lacan (2010) en el Seminario 5 *Las Formaciones del Inconsciente* expresa que el síntoma se presenta con una máscara. Con esto se refiere a que el deseo se presenta bajo una forma ambigua que no permite orientar al sujeto que lo padece con respecto a la situación.

Hablando de anorexias y bulimias, se entiende que durante la hipermodernidad en las sociedades capitalistas ha habido un declive en la imago paterna, generando así una inscripción deficiente de la ley simbólica que tiene como consecuencia el empuje al goce, goce inmediato y desregulado. Entre los padecimientos que tienen este motivo como causa se encuentran la anorexia mental y la bulimia.

Lo que se pretende es reconstruir esa experiencia gozosa del primer encuentro con la imago materna debido a la separación fallida del objeto materno. Lo que se busca es volver a ese goce pleno y nostálgico (Cosenza, 2018).

La anorexia se construye como una solución en una estructura, en la cual el significante fálico se inscribe de manera deficiente. Este encuentra su lugar en el sujeto y orienta su deseo, pero de forma precaria. En este marco, la nada ocupa su posición en relación con el efecto de mediación significativa que ejerce el significante fálico. Es decir,

donde el significante fálico no está inscripto en el inconsciente del sujeto, la anorexia mental se convierte en una solución que concierne a una clínica del objeto nada, cuya función es la de causa del no-deseo (Cosenza, 2013).

Lacan (2008) en el seminario 4 *La relación de objeto* habla de la anorexia mental como síntoma que implica “comer nada”, hablando de la nada como algo que existe en el plano simbólico. Frente a la madre omnipotente, el niño pone trabas a su dependencia, precisamente alimentándose de nada. “Aquí invierte su relación de dependencia, haciéndose por este medio, él, que depende de esa omnipotencia ávida de hacerle vivir, su amo” (Lacan, 2008, p.189). Así es como los roles se invierte; el niño come nada: con respecto a lo que tiene enfrente, la madre de quien depende, hace uso de esa ausencia que saborea. Gracias a esta nada, consigue que ella dependa de él.

Dentro de estos padecimientos también se encuentran las toxicomanías, por eso Cosenza (2018) argumenta que las bulimias no pueden desentenderse de un empuje al goce por medio de una dependencia desregulada de una sustancia. Con respecto a la anoréxica, el objeto que la hace gozar es invisible, no es objetivable. Por ello es que se muestra satisfecha aún sin comer nada.

Siguiendo en la línea del “comer nada”, Recalcati (2003) argumenta que la anoréxica rechaza el alimento porque la demanda de amor no tiene fondo y la satisfacción de la misma no se encuentra en el objeto. En otros términos, la función de la nada en la anoréxica es que vale como signo de amor, entendiéndose por esto que ningún objeto puede colmar el vacío del sujeto.

Con respecto a la bulimia, se entiende que la persona que presenta este síntoma busca la experiencia de la primera satisfacción. Come percibiendo a la comida como aquello que hace las veces del objeto perdido de la primera satisfacción.

Cuando se habla de anorexias se entiende por ello a la realización del Ideal del sujeto. Mientras que la bulimia refiere a la irrupción de lo real pulsional en la escena del ideal. En ambas manifestaciones sintomáticas se tiene como objetivo preservar el ideal anoréxico del cuerpo delgado, que a su vez ejerce una función reguladora.

Lo que se quiere es separarse del Otro del lenguaje y de sus leyes, para así poder conservar su integridad. Nada colma esa demanda de amor, por ello se procede transformando esta demanda en odio mortal hacia el Otro. Inanición, morir de hambre, transformarse en un esqueleto, todo para hacerle pagar al Otro, por privarla de su amor. (Recalcati, 2004).

Recapitulando, el síntoma es singular, mientras que el trastorno es universal. Únicamente puede comprenderse a la anorexia teniendo en cuenta al sujeto portador y su historia, que es irreductible a una clasificación general. Teniendo esto en cuenta ha de aclararse que tampoco hablamos de una estructura, pero si puede pensarse en la existencia de algo que se configura como un discurso anoréxico bulímico que ordena la relación del sujeto con el Otro.

Recalcati (2003) argumenta que tanto en la bulimia como en la anorexia en el fondo del objeto-comida se encuentra el vacío. Pero mientras que en la anorexia hay rechazo, en la bulimia se encuentra una asimilación descontrolada. (p.38).

Cuando se habla de este “comer nada” o del vacío que se encuentra detrás del objeto comida, entendiendo por este último la emulación de aquello que existió en la primera experiencia de satisfacción, no se refiere al vacío del estómago, sino que se hace alusión a una falta radical. Se entiende por esto a la falta en ser, aquella que no puede ser suturada por ningún objeto.

En *La última cena* (Recalcati, 2004) se menciona una pasión por el vacío, que mediante el rechazo o por el consumo desmedido, apunta a conservar el vacío, preservando así el deseo. Esto es debido a que la abolición del vacío conllevaría la abolición del sujeto. De esta manera la anoréxica cumple con este objetivo identificándose con el vacío, convirtiéndose ella misma en este, pura falta en ser.

A diferencia de la anoréxica, la bulímica toma la sustancia comida en sus atracones y luego mediante el vómito hace vacío de su cuerpo. De esta manera, muestra al Otro que nada puede llenarla, ya que su vacío es el vacío de falta en ser.

Con respecto a esto último, puede hablarse de un goce autista, en referencia a posiciones subjetivas que difícilmente pueden ser descifradas por el binomio neurosis-psicosis. Esto se debe a que el síntoma que se presenta no puede comprenderse como el retorno de lo reprimido, sino que más bien parecen definirse por una problemática en relación con la constitución narcisista del sujeto.

De igual manera se ven afectadas las prácticas de goce, ya que las mismas no se dan en el intercambio con el Otro sexo, sino que se presentan como un goce asexual. El mismo se encuentra vinculado con una práctica pulsional determinada. Este goce autista, es una muestra de la desconexión existente entre el sujeto y el Otro (Recalcati, 2003).

Recalcati (2003) plantea una clínica del vacío, entendiendo que vacío, al ser nombrado como "falta", se lo dota de significativo y, por lo tanto, está en relación con el Otro. El deseo se presenta como manifestación pura de la falta, la falta en ser. Esta se constituye como la causa y la matriz del deseo.

El deseo es el que dota al vacío de un sentido. Es este el que convierte al vacío en una falta. Ahora, en los nuevos síntomas, como las toxicomanías, la bulimia y la anorexia, que rompen con el molde de los síntomas neuróticos, se encuentra roto el vínculo entre vacío, falta y deseo. El vacío, en estos casos, no aparece en relación con el Otro en el sentido que el movimiento de apertura del deseo como expresión de la falta, aquí se solidifica. Este se presenta sin vínculos con el deseo y por ello no puede nombrarse.

Volviendo a la conformación de los síntomas, aquí no son una formación de compromiso entre un deseo inconsciente y las exigencias del Otro social, sino que se remiten a la angustia. El síntoma aquí no se conforma como la satisfacción de un deseo inconsciente, sino que refiere a la experiencia de un vacío disociado de la falta, una desconexión con el Otro.

Este vacío no se entiende ya como la falta, forma en que se manifiesta el deseo, sino que expresa una inconsistencia radical en el sujeto. Refiere a una constante percepción de inexistencia que genera angustia.

Teniendo en cuenta esto último, puede agregarse que Lacan caracteriza a la angustia como un afecto. En el seminario 10 *La angustia*, Lacan sostiene que la misma surge cuando aparece algo en el lugar del menos phi, lugar de la falta estructural.

Ahora bien, en la anorexia la angustia se ubica en el plano escópico. Esto es así debido a que ahí se delimita un punto de imposible, ya que no importa que la anoréxica deje de comer en totalidad. Esta siempre se ve o se siente más gorda. Lacan ubica lo invocante o lo escópico del lado del deseo. El síntoma debe ubicarse del lado del deseo.

El síntoma, en casos como los de las anoréxicas o bulímicas, se juega del lado de la imagen. Abínzano (2018) plantea que la angustia se circunscribe a la problemática del plano del amor. Entendiendo que existe una vía del amor como completud narcisista, como una impronta fálica en el plano imaginario y otra vía donde se juega el amor como don. Según este autor, la anoréxica confunde el segundo tipo de amor con el primero, produciendo así una trampa de ilusión imaginaria (Abínzano, 2018).

Entonces, el síntoma se desenvuelve en el plano de la imagen debido a que si hay algo de lo simbólico que no opera como mediación, como el vacío que en estos casos no aparece en relación al Otro y se presenta sin vínculos con el deseo, se entiende que hay algo de lo simbólico que no está recubriendo algo de lo imaginario. Es así como nos encontramos ante un avance de lo real sobre lo imaginario.

### **La mirada del Otro: medios de comunicación y redes sociales**

Como ya se dijo en este trabajo, el síntoma de la anoréxica sucede en el plano de lo imaginario, ya que algo de lo simbólico no media. Entonces aquí se produce un avance de lo real sobre lo imaginario.

Si se hace hincapié en la relación que se pretende hacer entre redes sociales en las que la privilegia la imagen y las llamadas bulimia y anorexia, ha de considerarse la relación escópica, es decir, la pulsión que tiene a la mirada por objeto. El ser observado todo el tiempo se ha vuelto la normalidad, la imagen ha ganado una gran importancia, ya que la mirada de los demás es lo que se prioriza en la era digital.

En el *Seminario 11*, Lacan (2008) plantea que el interés del sujeto por su propia esquizia está ligado a un objeto privilegiado, aquel que deviene de la separación primitiva. Es decir, el objeto a.

Lacan (2008) menciona lo siguiente:

La mirada, en cuanto el sujeto intenta acomodarse a ella, se convierte en ese objeto puntiforme, ese punto de ser evanescente, con el que el sujeto confunde su propio desfallecimiento. Por eso, de todos los objetos en los que el sujeto puede reconocer su dependencia en el registro del deseo, la mirada se especifica como inasible. (p.90).

En relación a esto, Lacan expresa que la mirada que uno puede encontrar es aquella que el sujeto imagina en el campo de Otro. La mirada es presencia del Otro en tanto tal, sorprende al sujeto que se sostiene en una función de deseo.

Al nivel de la dimensión escópica, en tanto la pulsión interviene en la misma, puede hallarse la función del objeto a. El mismo es algo de lo cual el sujeto se separa para poder constituirse. Es símbolo de la falta, en tanto hace falta ya que es un objeto separable.

Si se habla de lo escópico no se hace referencia al nivel de la demanda, sino al deseo, al deseo del Otro. Según Lacan (2008), "la relación de la mirada con lo que uno quiere ver es una relación de señuelo" (p.111). Expresa que el sujeto se presenta como distinto de lo que es, además de lo que se le da para ver no es lo que este quiere. Es por ello que el ojo puede funcionar como objeto a, a saber, al nivel de la falta.

Lacan (2008) insiste en que en el campo escópico la mirada se encuentra afuera, el sujeto es mirado como "un cuadro" (p.113). Mediante esta mirada el sujeto se determina intrínsecamente. Agrega que la mirada opera en un descendimiento al deseo, en tanto el sujeto se encuentra como manejado a control remoto, no se encuentra del todo allí. Allí se modifica la fórmula del deseo de "el deseo del hombre es el deseo del Otro" a "el deseo del hombre es el deseo al Otro", en cuyo extremo está el dar a ver (Lacan, 2008, p.122).

Con esto último, Lacan refiere que hay que saciar el apetito del ojo de quien mira, que es quien determina a lo que es mirado. Donde el sujeto se ve, donde construye esa imagen real e invertida de sí mismo, no es ahí donde se mira. El sujeto construye su ideal en el Otro, es decir que edifica su realidad imaginaria en el campo del Otro, se ve en este lugar.

Recalcati (2004) agrega que la anoréxica usa la estrategia de volverse invisible para ser visible. Con esto se refiere a que esta excava un agujero en el campo de lo visible. Cava en el campo del Otro una falta para encontrar su lugar.

Ahora bien, al tratar la cuestión de la imagen es ineludible la construcción de la misma. El sujeto construye su imago, en la cual se percibe unificado, mediante el estadio del espejo. No es sin un Otro simbólico, que opera como soporte y lo valida. El niño percibe su imagen con júbilo, la reviste libidinalmente, pero esto es ilusorio ya que el niño se encuentra unido al Otro, implicado en el discurso como un objeto.

Ya se dijo que en la anorexia puede encontrarse una imago paterna débil y, por lo tanto, el corte entre el yo y el Otro no sería del todo claro. Es en este momento en que el sujeto se ve frente a una amenaza de ser devorado. Recalcati (2004) agrega que lo que falta es un sentido de límite, del umbral, de la Ley. Falta aquello que la función paterna debe inscribir, un límite al goce.

Lacan en el *Seminario 10* (2006) introduce el apólogo de la mantis religiosa. El sujeto se encuentra frente a una mantis religiosa gigante, se ve reflejado en su ojo. Al mismo tiempo se encuentra usando una máscara, pero no sabe cuál. Por esto es que se pregunta ¿qué quiere el Otro de mí? (*¿Che voi?*). Allí es que surge la angustia, miedo de ser devorado por el Otro.

Puede pensarse que ante esto la anoréxica hace un vacío de sí misma, mientras que la bulímica se vacía mediante purgas. De esta manera es que generan una falta en el Otro, así evitando ser devoradas.

Lacan plantea el estadio del espejo para explicar, desde el psicoanálisis, como se constituye el yo del sujeto. La representación inconsciente que tiene el sujeto de sí mismo, su imago, y del mundo que lo rodea, se forma en relación a un sostén especular. Resulta relevante reflexionar que sucede con esto, ya que puede pensarse que la experiencia del

espejo se reedita en algunos formatos digitales. Para la anoréxica, se trata de ser vista por el Otro en su adelgazar (Recalcati, 2004)

Lo que ocurre en el sujeto bulímico y anoréxico es una ampliación del valor libidinal de la imagen del cuerpo. Así como también, se da una amplificación del efecto de dominio que implica su institución para el sujeto (Recalcati, 2004). Es en esta instancia que la anoréxica y la bulímica chocan contra una dificultad; la mirada del Otro en el momento del estadio del espejo, que valida esa imagen unificada, fue una mirada crítica, superyoica. No fue una mirada simbólica, testigo de un reconocimiento recíproco.

Entonces, la escena primaria de la anoréxica es la del espejo, en donde algo fue perturbado. Algo de la imagen del cuerpo no es especularizable, se encuentra fuera de lugar. En esta escena primaria se puede hallar un obstáculo: la mirada del Otro. Este último se burla o muestra un daño en la imagen.

Recalcati (2004) argumenta que la anoréxica amplía el valor narcisístico de la imagen especular para reparar esta mueca del Otro, como intento de arreglar aquello que Otro arrancó de la imagen. La anoréxica continúa repitiendo la mueca que recibió de este. Es entonces la voluntad férrea (de comer nada) lo que le permite ejercer un dominio tendiente a recuperar la exaltación narcisista del yo ideal, de alguna manera. Este es su intento de reducir la mueca del Otro, recuperar una especularización de su propia imagen que no se llevó a cabo.

Teniendo esto en cuenta, Bazzara (2015) expresa que actualmente se puede ver un doble diseño del cuerpo: la existencia de la industria que sirve al culto del cuerpo (salones de belleza, gimnasios, centros de estética y cirugías que permiten moldear la propia carne según la preferencia del sujeto), y a través del mundo digital. Esto último refiere a la producción de fotos, videos y textos que permiten la construcción de una imagen propia, un diseño hecho por el sujeto mismo que le permite así ser visto de una manera determinada. La existencia de distintas redes sociales en la que las que la imagen ocupa un lugar central (Twitter, Instagram, Tiktok) permiten una difusión masiva.

Entonces, puede asistirse a la combinación de estos dos diseños del cuerpo, el trabajo sobre sí mismo, acción sobre la carne, el cuerpo y, al mismo tiempo, acción sobre la imagen. El sujeto trabaja sobre sí mismo para dar con la contemplación del otro, siendo al mismo tiempo espectador del producto del trabajo del otro sobre sí mismo (Bazzara, 2015).

A partir de la creación de internet y del surgimiento del mundo digital, se vislumbra el nacimiento de una realidad paralela que se monta como un segundo escenario en el cual el sujeto puede transformar y transformarse. Es así que se puede experimentar una realidad ficticia en donde el sujeto puede ejercer su dominio en gran medida. Sumergirse en el mundo de internet le da al sujeto la posibilidad de recrear un escenario para hallar lo que le falta, aunque sea virtualmente.

Pero al mismo tiempo emerge un malestar que afecta a los sujetos, estos se ven atrapado en un imperativo del cuerpo sin defectos y sin falta, por la fascinación de un ideal de perfección corporal que le hace trampa al sujeto. Así, la anoréxica exhibe su cuerpo descarnado. De esta manera muestra que es ella quien ejerce el dominio.

Si se reflexiona sobre todo lo dicho, puede pensarse que las pantallas funcionan como espejos, donde la anoréxica vuelve a recibir esa mueca por parte del Otro, percibe su desaprobación y, por ello es que hace vacío y come nada. De esta manera intenta arreglar lo que el Otro extirpa de su imagen. Esta vivencia en lo virtual puede hacer que el cuerpo se diluya, se extienda y que pueda experimentarse más autónomo y omnipotente

Al observar lo cotidiano en la actualidad, puede percibirse una gran presencia de medios de comunicación y redes sociales. Hoy en día se puede encontrar una gran facilidad para acceder a las mismas, ya que la mayoría de la población cuenta con celulares, computadores y televisores, que permiten visualizar a su contenido con regularidad. En todas ellas se observa un común denominador: la prevalencia de la imagen (Del Olmo, 2014).

Con el fenómeno del internet los vínculos se han modificado, permitiendo a los sujetos relacionarse aún sin encontrarse físicamente en el mismo lugar. Esto último permitió la creación de comunidades virtuales. En ellas, el sujeto cuenta con la posibilidad

de elegir los contactos en la web, busca otro con quien se tenga un rasgo común. Según Carrero Moreno (2011) estas asociaciones establecidas en la red se caracterizan por una radicalización, ya que por lo general hay solo un rasgo que unifica y hace comunidad.

En relación a si las redes sociales influyen sobre el desarrollo de la anorexia y la bulimia, puede recordarse lo dicho por Freud (1976) en *Psicología de las masas y análisis yo*, así como lo agregado por Lacan. Entre los miembros de la masa se plantea principalmente un enlace libidinal a nivel especular en un plano imaginario, y con el líder, que funciona como ideal del yo, predominaría el nivel simbólico (Carrero Moreno, 2011).

En ese sentido puede pensarse a las anoréxicas y las bulímicas como una masa, ya que internet les ha permitido vincularse de otra manera y compartir sentimientos, consejos y experiencias. A través de las distintas redes sociales y blogs han surgido las llamadas comunidades virtuales Ana (anorexia) y Mía (bulimia), en las cuales se puede comprender la existencia de un enlace libidinal entres los sujetos padecientes del mismo síntoma..

En las comunidades virtuales, como las pro-Ana y las pro-Mía, se presentan distintas condiciones singulares. Una de estas es un rasgo compatible con el otro que se juega a modo de una identificación, lo cual hace que el lazo tenga cierta durabilidad. Y, por otro lado, su contraparte. Se refiere a esos otros que se excluye, ya que no tienen ese rasgo en común.

Todas ellas tienen un mismo ideal, que puede hacer las veces de "líder": el cuerpo delgado. Como resultado, hace pensar que las redes sociales constituyen un medio privilegiado para la difusión de imágenes y consejos, que tienen como finalidad el cumplimiento de este objetivo de hacerse vacío. Mediante el internet se encuentran entre ellas, vinculándose e identificándose, persiguiendo su ideal juntas con una voluntad más férrea.

## CONCLUSIONES

Para concluir, este trabajo remarca que la categorización de los nuevos padecimientos va más allá de las etiquetas clasificatorias que se les imponen. El sujeto se encuentra implicado en su sufrimiento, y su padecimiento recorre un camino más profundo que una lista de síntomas a tachar. Así como pudo verse, desde el enfoque psicoanalítico, el desplazamiento de la palabra trastorno por la de síntoma, para comprender como surge y que lo sostiene.

En el caso de los síntomas contemporáneos, como es el caso de las anorexias y bulimias, el asunto ha de plantearse teniendo en cuenta toda su complejidad. Se comprende que el surgimiento de dichos síntomas se da, no solo por una presión social de cumplir con los irreales estándares de belleza, sino que también implica al sujeto en su constitución misma.

La premisa de este trabajo señala que la constitución del sujeto tiene que ver con el surgimiento mismo de la anorexia y la bulimia. Como pudo vislumbrarse en el escrito, una deficiente separación del yo y el Otro hace que el sujeto sienta que puede ser devorado por el Otro simbólico, debido a que no sabe qué es lo que quiere, es decir, qué lugar ocupa en el Otro. Ante esto, los sujetos desarrollan anorexias o bulimias a modo de síntoma, se hacen un vacío de sí mismos como una forma de generar una falta en el Otro. Se vio que el método de la anoréxica es comer nada, mientras que la bulímica se vacía mediante purgas.

Valorando estos síntomas a la luz de la realidad que se vive hoy en día, se agrega a lo dicho un factor cultural, el desarrollo del internet, y con este, el surgimiento de las redes sociales. En estas, la imagen ocupa un lugar privilegiado; la difusión de los estándares de belleza, cuerpos perfectos y sin fisuras se ha masificado de manera global. Las personas viven conectadas, subiendo imágenes de sí mismos y viendo las de otros, lo que ha permitido una comparación del propio cuerpo con el de los demás, generando insatisfacción.

Sobre todo, internet y las redes sociales han modificado los modos de vincularse, entendiendo que permite relacionarse con los demás sin la necesidad de estar presentes en el mismo espacio físicamente. Como consecuencia, han surgido comunidades virtuales que habilitan a los distintos sujetos a relacionarse. Se menciona que las mismas tienen como miembros a personas con un rasgo en común, mediante el cual se identifican, y también poseen un mismo líder o ideal.

En lo pertinente a este ensayo se mencionó a las comunidades pro-Ana y pro-Mía, las cuales hacen referencia a la anorexia y la bulimia, respectivamente. En ellas se vinculan distintos sujetos que padecen estos síntomas, permitiéndoles entablar una relación, compartir consejos, imágenes, experiencias, así como también se motivan mutuamente para llegar a ese cuerpo delgado que es su ideal.

Entonces, si bien varios autores han recalcado la influencia que ejercen los medios de comunicación, como las redes sociales, sobre el desarrollo de bulimias y anorexias, ha de entenderse que no es el factor de su surgimiento, pero sí cobra una cuota de responsabilidad en el aumento de casos. Actualmente, puede observarse en lo cotidiano el doble diseño del cuerpo, ya sea en lo digital, construyendo un perfil diseñado para ser visto como uno quiere, o en el trabajo sobre la carne misma, moldeándola con tratamientos estéticos, ejercicios y demás.

El sujeto lleva a cabo todo esto en un intento de reparar esa mueca que recibió por parte del Otro en el momento de la constitución de su imagen especular. Pero vuelve a repetir ese mismo gesto en el espejo cuando se observa a sí mismo, y por ello se hace vacío. Si a esto se agrega que las pantallas hacen las veces de espejo, puede comprenderse que la experiencia digital le permite a la anoréxica y a la bulímica un dominio de su cuerpo mediante el diseño del mismo, volcándose así al mundo virtual y formar parte de una comunidad.

En última instancia, este ensayo busca contribuir con el entendimiento que conllevan la complejidad de síntomas contemporáneos como la anorexia y la bulimia, comprendiendo que los cambios socioculturales producen nuevas formas de sufrimiento

subjetivo. Implicando al sujeto en aquello que lo aqueja y dejando de refugiarse bajo el paraguas de la palabra “trastorno”. A lo largo de este trabajo, se ha elaborado un recorrido detallado con respecto al surgimiento de los mencionados síntomas, y puntualizado en las influencias externas, como las redes sociales, que influyen en su proliferación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abinzano, R (2018) Perspectivas clínicas sobre la anorexia mental. Anuario de Investigaciones, vol. XXV, pp. 17-24. Universidad de Buenos Aires.
- American Psychiatric Association (1994). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (4th ed.). Barcelona: Editorial Masson.
- Baricco, A (2008) *Los bárbaros. Ensayos sobre la mutación*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Bazán, C. & Miño, R (2015) La imagen corporal en los medios de comunicación masiva. *Psicodebate*, 15(1).
- Bazzara, L (2015). La doble construcción de sí. Autodiseño y diseño de la subjetividad en la sociedad de la imagen y el culto al cuerpo. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Bruch, H (2001) *La jaula dora. El enigma de la anorexia nerviosa*. Colección divulgación. Barcelona: Paidós.
- Carrero Moreno, A (2011). *La subjetividad en la anorexia y la bulimia a través de las comunidades virtuales Pro Ana y Mía. Una mirada desde el Psicoanálisis*. Universidad Nacional de Colombia Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura Bogotá D.C., Colombia.
- Cosenza, D (2013) *La comida y el inconsciente: psicoanálisis y trastornos alimentarios*. 1ª de. Buenos Aires: Tres Haches.
- Cosenza, D (2018) *El muro de la anorexia*. RBA Libros, Barcelona
- Del Olmo, C (2014) Psicoanálisis de la mirada en las redes sociales. Sonría, lo estamos mirando. Recuperado de <https://www.elsigma.com/articulos-congreso/psicoanalisis-de-la-mirada-en-las-redes-sociales-sonria-lo-estamos-mirando/12797>
- Freud, S (1976) *Psicología de las masas y análisis del yo*. Tomo XVIII. En Obras Completas. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Lacan, J (2010) *El seminario de Jacques Lacan: libro 5: Las formaciones del inconsciente*. 1ª ed. 9ª reimp. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J (2008) *El seminario de Jacques Lacan: libro 4: La relación con el objeto*. 1ª ed. 7ª reimp. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J (2008) *El seminario de Jacques Lacan: libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J (2006) *El seminario de Jacques Lacan: libro 10: La angustia*. Buenos Aires: Paidós.
- Lucciarini, F., Losada, A. V., & Moscardi, R. (2021). Anorexia y uso de redes sociales en adolescentes. *Avances En Psicología*, 29(1), 33–45. Recuperado en <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n1.2348>
- Méndez, J, Vázquez V, & García, Eduardo. (2008). Los trastornos de la conducta alimentaria. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 65(6), 579-592. Recuperado en 26 de junio de 2023. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-11462008000600014&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462008000600014&lng=es&tlng=es).
- Morduchowicz, R. (2012) *Los adolescentes y las redes sociales La construcción de la identidad juvenil en Internet*. - 1ª ed. - Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Recalcati, M. (2003) *Clínica del vacío. Anorexias, dependencias, psicosis*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Recalcati, M: (2004) *La última cena: anorexia y bulimia*. Buenos Aires: Ediciones del Cifrado.
- Villar del Saz Bedmar, M., & Baile Ayensa, J. I. (2023). La influencia de las redes sociales como factor de riesgo en el desarrollo de la anorexia y la bulimia nerviosas durante la adolescencia. *Revista Tecnología, Ciencia Y Educación*, (24), 141–168. Disponible en <https://doi.org/10.51302/tce.2023.743>